



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 003 DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO
CELEBRADA EN LÍNEA

PRESIDENTE EL C. DIPUTADO
MAURO GUERRA VILLARREAL

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión de Estudio Previo, solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión a que estuvieron convocados.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración con la siguiente asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

CARGO	INTEGRANTE	
Presidente	DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL	Presente
1º Secretario	DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ	Presente
2º Secretario	DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	Presente
Vocal	DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA	Presente
Vocal	DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA	Presente

2.- Apertura de la Sesión

Una vez verificado el Quórum Legal, el Diputado Presidente, dio **inicio a la sesión siendo las 10: 59 horas** del día miércoles **08 de febrero de 2023**.

Acto seguido, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura del Orden del Día al que se sujetaría la Sesión de la Comisión de Estudio Previo.

Orden del Día.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN.
4. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez aprobado por unanimidad el Orden del Día para la sesión y en virtud de haber sido circulado con la debida anticipación, la Diputada Secretaria procedió a dar lectura al proemio y resolutivo del Proyecto de Acuerdo para su posterior votación:

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo el día 8-ocho de febrero del año 2023- dos mil veintitres, constituida la Comisión de Estudio Previo en las instalaciones del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, conformada por las personas integrantes de la Directiva del Pleno, que son su Presidente Diputado Mauro Guerra Villarreal, Primera Vicepresidenta Diputada Alhinna Berenice Vargas García, Segundo Vicepresidente Diputado Roberto Carlos Farías García, Primera Secretaria Diputada Gabriela Govea López y Segunda Secretaria Diputada Anylú Bendición Hernández Sepúlveda; y de conformidad con lo previsto por el artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 68 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, tienen a bien emitir la siguiente opinión:

ACUERDO

PRIMERO. - Se acuerda emitir opinión a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de proponer que los escritos presentados por el C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Gobernador del Estado de Nuevo León, referidos en el apartado de ANTECEDENTES del presente ACUERDO, a través de los cuales presenta observaciones a los Decretos Núm. 118, 139, 148, 151, 184 y 263 sean DESECHADOS por no cumplir con el plazo constitucional de presentación y en consecuencia, al no estar este Congreso en aptitud de discutir nuevamente los citados decretos por las consideraciones expuestas. Además de encontrarse los decretos legislativos números 118, 139, 148, 151, 184 y 263 SANCIÓNADOS en términos del artículo 90 párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo al interesado.

Monterrey, Nuevo León, a 8 de febrero de 2023

Terminada la lectura, el Diputado Presidente preguntó si alguien desea emitir algún comentario al proyecto antes leído por la secretaria.

El Dip. Roberto Carlos Farías García hizo uso de la palabra para manifestar que no iba a participar en la firma del documento debido a no estar de acuerdo con el contenido del mismo y a su vez propuso una modificación al acuerdo con el fin de eliminar una parte del mismo..

Posteriormente, el Presidente sometió a consideración de manera económica la propuesta del diputado Roberto Farías, la cual no fue aprobada

Acto seguido, el Presidente sometió a votación el Proyecto de Acuerdo, resultando la votación de la siguiente manera:

CARGO	INTEGRANTE	
Presidente	DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL	A favor
1º Secretario	DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ	A favor
2º Secretario	DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	No votó
Vocal	DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA	A favor
Vocal	DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA	En contra

Una vez aprobado el proyecto de acuerdo, se procedió al siguiente punto del Orden del Día que es la presentación de asuntos en lo general, al no haber diputados que quisieran hacer uso de la palabra en ese punto del orden del día, se clausuró la sesión siendo las 11:10 hrs.



DIP. MAURO GUERRA
VILLARREAL
PRESIDENTE



DIP. GABRIELA GOVEA
LÓPEZ
PRIMERA SECRETARIA